

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA
REUNIDA EL 15 DE JUNIO 2020**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los quince (15) días del mes de junio del dos mil veinte (2020), en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Patri-69 y Av. Amazonas, Edificio COFIEC, siendo las diez horas (10h00) de la mañana, se reúnen los socios de la compañía **BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en adelante la ("Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES SOCIALES	REPRESENTANTE
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.	USD \$ 398,00	398	JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE ESPINOSA
JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO	USD \$ 2,00	2	
TOTAL	USD \$400,00	400	

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter de universal, renunciado expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 118 y Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Doctor José Rafael Bustamante Espinosa, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, y actúa como Secretario el Doctor José Rafael Bustamante Crespo, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Se dispone que por Secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la asamblea.

La Presidencia, una vez verificado la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

PUNTO UNO: Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico 2019;

PUNTO DOS: Conocer el Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;

PUNTO TRES: Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

PUNTO CUATRO: Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019;

PUNTO CINCO: Nombrar Auditores Externos para el ejercicio económico 2020;

La Presidencia dispone que por Secretaría se llame a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto para la aprobación del orden del día. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad el orden del día, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios procede a tratar los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico 2019;

La Presidencia dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. El Presidente propone que se apruebe el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. Se procede a elevar a moción la proposición expuesta y se pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que

La Junta General Ordinaria de Socios resuelve y decide aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. -----

PUNTO DOS: Conocer el Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019; -----

El Presidente dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios el Informe de la firma KRESTON AUDIT SERVICES ECUADOR CIA. LTDA., que ha actuado como Auditores Externos por el ejercicio económico 2019. Una vez revisado el Informe por los socios presentes, el Presidente propone que se dé por conocido el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El Presidente de la sesión eleva a moción la proposición expuesta y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios conoce el Informe de Auditores, el mismo que será un soporte para decidir y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019. -----

PUNTO TRES: Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; -----

El Presidente dispone que por Secretaria se ponga en conocimiento de la Junta General de Socios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Puestos en consideración, el Presidente de la sesión propone que se apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019. El Presidente de la sesión eleva a moción la proposición expuesta y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. -----

PUNTO CUATRO: Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019; -----

La Presidencia concede la palabra al Secretario de la sesión, quien informa que el ejercicio económico del año 2019, se generó una utilidad de US \$ 10.049,71. -----

El Presidente de la sesión propone que la totalidad de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, luego del correspondiente pago de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta, se mantenga como utilidades acumuladas. El Presidente de la sesión eleva a moción la proposición expuesta y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios resuelve y decide por unanimidad que la totalidad de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, luego del correspondiente pago de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta, se mantenga como utilidades acumuladas. -----

PUNTO CINCO: Nombrar Auditores Externos para el ejercicio económico 2020; -----

La Presidencia informa que, por disposición de la Ley de Compañías, se requiere que se designe a los auditores externos para el ejercicio fiscal 2020. La Presidente propone a la Junta General Ordinaria de Socios se delegue la designación y la negociación de honorarios de los auditores externos para el ejercicio económico 2020 al Gerente General de la Compañía. El Presidente de la sesión eleva a moción la proposición expuesta y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios resuelve y decide delegar la designación y la negociación de honorarios de los auditores externos para el ejercicio económico 2020 al Gerente General de la Compañía. -----

Una vez que se ha tratado el orden del día, el Presidencia concede un receso de veinte (20) minutos para la redacción del Acta. Terminado el receso y la redacción del Acta, se reinstala la Junta General

Ordinaria de Socios con los mismos integrantes y se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada de manera unánime por los socios presentes. _____

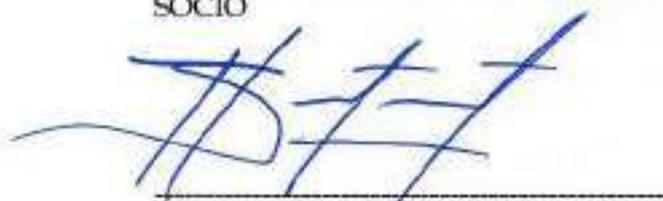
Se levanta la sesión a las once horas (11h00), firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta General Ordinaria de Socios, con carácter de universal, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías. _____



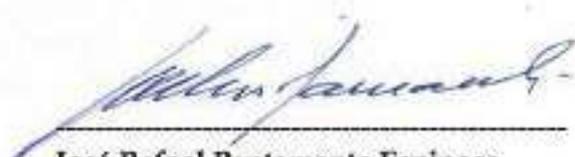
José Rafael Bustamante Espinosa
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE
PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.
SOCIO



José Rafael Bustamante Crespo
SOCIO



José Rafael Bustamante Crespo
Secretario de la Junta



José Rafael Bustamante Espinosa
Presidente de la Junta